

ACUERDO No. 94
25 de marzo de 2025

Por medio del cual se apertura una convocatoria pública.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y
reglamentarias, y**

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, en la sesión del 25 de marzo de 2025, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, informó al Consejo Académico la necesidad de efectuar una convocatoria pública, para proveer el cargo de un Docente de Tiempo Completo.

SEGUNDO: Que, debatida la propuesta, el Consejo Académico considera pertinente la apertura de la convocatoria indicada, para buscar a un profesional idóneo, con el cumplimiento de los requisitos que se indican en este Acuerdo.

ACUERDA

Artículo 1°. Abrir convocatoria pública para un (1) Docente de Tiempo Completo, para la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Latinoamericana, que cumpla los siguientes requisitos:

1. Profesional en ciencias sociales o afines. Se privilegiarán estudios de pregrado o posgrado en historia.
2. Presentar propuesta de manejo para coordinar investigaciones.
3. Experiencia en investigación.
4. Experiencia docente universitaria (mínimo 2 años).
5. Experiencia docente en básica y media (mínimo 3 años).
6. Experiencia en producción científica y conocimiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación aplicado a la educación.
7. CVLAC.
8. Dominio de las TIC para educación.
9. Título de Maestría o preferiblemente doctorado y convalidado si es extranjero. Los estudios de maestría deben ser en investigación, no en profundización.
10. Experiencia en procesos de acreditación y registro calificado.
11. De ser seleccionado, validar su competencia en inglés, Nivel B2, mediante la realización de un examen de nivelación de competencias en inglés o “track test” a través del Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma Latinoamericana. El valor del examen deberá ser cancelado por el aspirante, previo a la realización del mismo. O, se puede homologar con un certificado de examen internacional TOEFL o IELTS, que demuestre el nivel B2, con mínimo dos años de presentación.



Artículo 2°. Las personas interesadas en participar de la convocatoria, deberán enviar su hoja de vida, junto con los soportes que acrediten los requisitos exigidos, a partir del día miércoles 26 de marzo de 2025, hasta el día viernes 11 de abril a las 6:00 p.m., al correo electrónico: faceducacion@unaula.edu.co.

En el asunto deben especificar: Aspirante a profesor de Tiempo Completo.

Presentar solo un archivo anexo con la hoja de vida, la propuesta para la coordinación de investigaciones y los soportes.

COMUNIQUESE,



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General

